



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE LA EDUCACIÓN POLICIAL
ESCUELA POLICIAL DE LA ESCALA BÁSICA
CAPACITACIÓN - CPG



COMUNICADO N° 01/2026

Montevideo, 09 de Enero de 2026.

APTO CARDIOLÓGICO PARA LOS CURSOS DE
PASAJE DE GRADO DE LA ESCALA BÁSICA ESCALAFÓN EJECUTIVO

Por medio del presente se informa para conocimiento y dar la más amplia difusión a los interesados, que una vez finalizadas la prueba cultural y la prueba de nivelación de TEAP, para los Cursos de Pasaje de Grado del Escalafón Ejecutivo, se procederá a coordinar desde este Centro de Estudios con el Servicio de Cardiología del Hospital Policial, la concurrencia de aquellos funcionarios policiales mayores de 40 años que utilicen dicho prestador de salud.

A los efectos de no sobrecargar las agendas de esta especialidad, la presente coordinación tendrá como finalidad que los mencionados efectivos sean evaluados por el médico cardiólogo correspondiente, a fin de realizar el examen pertinente y tramitar el apto cardiológico requerido, una vez aprobadas las anteriores instancias.

LA DIRECTORA DE LA E.P.E.B.

COMISARIO MAYOR

ANA LÍA RAMÍREZ